GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 16 de diciembre de 2.015

GS/CAF/UOC/ Nº 422/2.015

Señores Oferentes
Prestadores de Servicios Gastronómicos.
Presente

Me dirijo a usted, en relación al llamado convocado en la Modalidad de CD N° 22/2015 para la "Prestación de Servicios Gastronómicos para la UTGS", Plurianual 2015/2016, con ID N° 291.491, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 197 de fecha 16/12/15; RESOLVIENDO:

ADJUDICAR, los lotes 1 - 2 - 3 del llamado mencionado a la empresa: VELUTE S.R.L., por un monto total máximo de Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones) y un monto mínimo de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones), por los argumentos esgrimidos en el informe de evaluación que se acompaña.

Se remite al mismo tiempo, copia magnética de la Resolución supra mencionada.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Virginia Giménez
3519315

Gabinete Social Presidencia de la República U.O.C.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

Zimbra: **alejandrag@gabinetesocial.gov.py**

Notificación de Prestación de Servicios Gastronómicos

De : Alejandra G <alejandrag@gabinetesocial.gov.py> vie, 18 de dic de 2015 09:31

Asunto : Notificación de Prestación de Servicios Gastronómicos 3 ficheros adjuntos

Para : confiterialanegrita@gmail.com

Señores Oferentes; adjunto remito Nota Nº 422 así también la Resolución Nº 197/2015 y el Informe de Evaluación, correspondiente a la Adjudicación de "Prestación de Servicios Gastronómicos para la Unidad Técnica del Gabinete Social" Plurianual 2015/2016, con ID Nº 291.491.

Favor acusar recibido del mismo.

Atte.

Alejandra González
Asistente de UOC
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

NOTIFICACIÓN PROVEEDORES.pdf
246 KB

RESOLUCIÓN Nº 197 ADJUDICACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS.pdf
4 MB

INFORME DE EVALUACIÓN SERVICIO GASTRONÓMICO.pdf
9 MB

Recibió Virginia Giménez

GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 16 de diciembre de 2.015

GS/CAF/UOC/ Nº 423/2.015

Señora
VERA JOSEFINA STEPAN
VELUTE S.R.L.
Presente

Me dirijo a usted, en relación al Llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 22/2015 para la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL", PLURIANUAL 2015/2016, con ID N° 291.491, a los efectos de comunicarle:

Que la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 197 de fecha 16/12/2015 adjudicando los Lotes 1-2-3 del llamado a la empresa a la cual representa; por un Monto Máximo de Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones) y un Monto Mínimo de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones), conforme al siguiente detalle:

Lote N° 1 - Servicios Gastronómicos	**Monto Mínimo:**	**Monto Máximo:**
	Gs. 25.000.000	Gs. 50.000.000
Lote N° 2 - Productos de Almacén	**Monto Mínimo:**	**Monto Máximo:**
	Gs. 5.000.000	Gs. 10.000.000
Lote N° 3 - Agua en Botellón de 20 litros	**Monto Mínimo:**	**Monto Máximo:**
	Gs. 10.000.000	Gs. 20.000.000

Se solicita a los efectos de la suscripción del contrato abierto respectivo remitir en la brevedad posible los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, vigente
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente

Al mismo tiempo, se informa que a más tardar a los diez días de la suscripción del contrato, la empresa deberá presentar Garantía de fiel cumplimiento del mismo, en las condiciones establecidas en el llamado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillenl@gabinetesocial.gov.py

Zimbra: **alejandrag@gabinetesocial.gov.py**

RE: Notificación de Adjudicación Servicios Gastronómicos

De : Gloria Diez Perez- Landau <gloria.diezperez@confiterialandau.com.py> vie, 18 de dic de 2015 06:25

Asunto : RE: Notificación de Adjudicación Servicios Gastronómicos

Para : 'Alejandra G' <alejandrag@gabinetesocial.gov.py>

Buen dia:

Hemos recibido el correo enviado.

Desde ya muchas gracias

Saludos cordiales

Gloria Diez Perez|Velute S.R.L.
Avda. España 1545 - Asunción / Paraguay
Tel: (021) 210-915 / (021) 232-627 / Cel: 0986-241.860
www.confiterialandau.com.py

-----Mensaje original-----
De: Alejandra G [mailto:alejandrag@gabinetesocial.gov.py]
Enviado el: Viernes, 18 de Diciembre de 2015 01:35 p.m.
Para: landausrl@internetpersonal.com.py; Gloria Diez Perez- Landau
Asunto: Notificación de Adjudicación Servicios Gastronómicos

Señores Oferentes; adjunto remito Nota Nº 423 así también la Resolución Nº 197/2015 y el Informe de Evaluación, correspondiente a la Adjudicación de "Prestación de Servicios Gastronómicos para la Unidad Técnica del Gabinete Social" Plurianual 2015/2016, con ID Nº 291.491.

Favor acusar recibido del mismo.

Atte.

Alejandra González
Asistente de UOC
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en

busca de virus.
https://www.avast.com/antivirus

De : Alejandra G <alejandrag@gabinetesocial.gov.py> vie, 18 de dic de 2015 09:34
Asunto : Notificación de Adjudicación Servicios Gastronómicos 3 ficheros adjuntos
Para : landausrl@internetpersonal.com.py, Gloria Diez Perez-Landau <gloria.diezperez@confiterialandau.com.py>

Señores Oferentes; adjunto remito Nota Nº 423 así también la Resolución Nº 197/2015 y el Informe de Evaluación, correspondiente a la Adjudicación de "Prestación de Servicios Gastronómicos para la Unidad Técnica del Gabinete Social" Plurianual 2015/2016, con ID Nº 291.491.

Favor acusar recibido del mismo.

Atte.

Alejandra González
Asistente de UOC
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

NOTIFICACIÓN VELUTE.pdf
410 KB
RESOLUCIÓN Nº 197 ADJUDICACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS.pdf
4 MB
INFORME DE EVALUACIÓN SERVICIO GASTRONÓMICO.pdf
9 MB